

JUECES *para la* DEMOCRACIA

PROPUESTAS AL SECRETARIADO POR PARTE DE LA ASAMBLEA TRAS EL DEBATE EN EL CONGRESO PARA ESTABLECER LA RELACION ENTRE LAS SECCIONES TERRITORIALES Y EL SECRETARIADO

1. Celebrar Jornadas de Jueces de Pueblo, donde se de entrada a los pobleiros que tienen los Jueces recién llegados, marcándoles unas directrices que puede servirles a los mismos (hecho con sencillez y cercanía).
2. Contacto activo de la Asamblea con el secretariado:
 - a) dar sugerencias al Secretariado en plazo de un mes una vez que salga elegido apuntando los temas sobre los que haya que trabajar
 - b) trabajar a través de las Secciones Territoriales teniendo éstas un papel activo sin delegar en el Secretariado temas que deben ser debatidos primero en las Secciones Territoriales
3. Desde el marco ideológico se necesita el debate y la ayuda de los mayores (por ejemplo; para salir al frente de determinados temas como sería la subida de las penas a los pederastas en virtud del problema planteado por la niña de Huelva)
4. La relación de Jueces para la Democracia con el exterior se tiene que ampliar teniendo contacto con grupos de presión de la sociedad donde hay posiciones muy interesantes que nos pueden enriquecer y que ni pasan por los partidos políticos
5. Es interesante que Jueces para la democracia lleve a cabo un informe anual con los aciertos y los déficit que se han observado durante el año, sirviendo de puente este informe para la sociedad acercando la justicia a los ciudadanos
6. Es importante establecer comunicación y debate a través de los sistemas informáticos establecidos, como son los foros que permiten la participación de todos resolviendo problemas que se nos plantean

6 de junio de 2008